

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE **A**CCIDENTES
E **I**NCIDENTES DE
AVIACIÓN **C**VIL

Declaración provisional A-024/2015

Accidente ocurrido el día 12 de agosto de 2015, a la aeronave ZENAIR CH-640, matrícula EC-XBD, en el término municipal de Malaguilla (Guadalajara)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-024/2015

**Accidente ocurrido el día 12 de agosto de 2015,
a la aeronave ZENAIR CH-640, matrícula EC-XBD,
en el término municipal de Malaguilla (Guadalajara)**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-16-344-1

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

AESA	Agencia Estatal de Seguridad Aérea
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
ft	Pie
h	Hora
hPa	Hectopascal
GPS	Sistema de posicionamiento global por satélite
GEMS	Sistema general de modelado de fallo para el estudio de factores humanos
Kg	Kilógramos
Km/h	Kilómetro hora
l	Litro
lb	Libra
l/h	Litro por hora
N	Norte
PPL(A)	Licencia de piloto privado de avión
rpm	Revoluciones por minuto
VFR	Reglas de vuelo visual
W	Oeste

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Miércoles, 12 de agosto de 2015, 19:10 h local¹
Lugar	Término municipal de Malaguilla (Guadalajara)

AERONAVE

Matrícula	EC-XBD
Tipo y modelo	ZENAIR CH-640
Explotador	Privado

MOTORES

Tipo y modelo	LYCOMING O-360-A4M
Número	1

TRIPULACIÓN Piloto

Edad	58 años
Licencia	Piloto privado de avión - PPL (A) válida hasta el 25-08-2015
Total horas de vuelo	499:15 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / llesos
Tripulación	1		
Pasajeros	2		
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Destruida
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general - privado
Fase de vuelo - Reglas de vuelo	Aproximación - Circuito de tránsito - VFR

RECOMENDACIONES PRELIMINARES

Fecha de aprobación	27 de julio de 2016
---------------------	----------------------------

¹ La referencia horaria utilizada en este informe es la hora local.

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El miércoles 12 de agosto de 2015, la aeronave ZENAIR CH-640, con matrícula EC-XBD partió del aeródromo de Robledillo de Mohernando (Guadalajara) sobre las 18:45 h² para realizar un vuelo local privado, llevando a bordo al piloto y dos pasajeros.

Estuvo volando por un área situada al norte del aeródromo y después se aproximó al mismo desde el noroeste dejándolo a su izquierda para a continuación incorporarse al circuito de aeródromo desde el punto oeste a mitad del tramo de viento en cola. Posteriormente realizó un giro a la derecha y se precipitó contra el suelo cayendo con una actitud prácticamente vertical.

Los tres ocupantes fallecieron en el impacto y la aeronave quedó destruida.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación ha concluido y se ha presentado un borrador de informe para su aprobación al Pleno el 27 de julio de 2016.

La investigación se ha centrado principalmente en los siguientes aspectos:

- Averiguar la causa de la parada del motor.
- Establecer la relación causa-efecto entre la parada del motor y la posterior caída.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

Envío del proyecto de informe final a comentarios.

² La hora de partida es aproximada y se conoce por la indicación de un testigo.

